



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2009 - 039

VISTO:

Lo informado por el Sr. Director de Servicios Estudiantiles en Nota DISE N° 109 de 17.04.2009, relativa a alumnos beneficiados con la "Beca Deportiva año 2009"; lo dispuesto en los Decretos U. de C. N° 792/83 de 28.12.83 y N° 2006-080 de 09 de mayo de 2006; y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase la "BECA DEPORTIVA AÑO 2009", a los siguientes alumnos:

Rama Deportiva : Atletismo

Alumno : Grosser Villar, Gunter Thomas
Carrera : Sociología

Rama Deportiva : Básquetbol Varones

Alumno : Godoy Soto, Marco Antonio
Carrera : Ingeniería Civil Industrial

Alumno : Nehring Martínez, Yonathan Mauricio
Carrera : Ingeniería Civil Eléctrica

Rama Deportiva : Gimnasia Rítmica

Alumna : Jara Sanhueza, Macarena Andrea
Carrera : Bioingeniería

Rama Deportiva : Handbol Varones

Alumno : Escobar Vejar, Daniel Alejandro
Carrera : Ingeniería Civil Industrial

Alumno : Vicencio Krause, Pablo Antonio
Carrera : Ingeniería Civil-Plan Común



Universidad de Concepción

Rama Deportiva : Karate Damas

Alumna : Cañete Gutiérrez, Cristina Ivonne
Carrera : Kinesiología

Alumna : Palma Castro, Camila Esther
Carrera : Ingeniería Civil Metalúrgica

Rama Deportiva : Karate Varones

Alumno : Vega Cid, Diego Fernando
Carrera : Auditoría

Rama Deportiva : Voleibol Damas

Alumna : Hinrichs Deppe, Francisca Alejandra
Carrera : Psicología.

Transcribese a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Ángeles; a los Decanos de Facultades; al Director de Docencia; al Director de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor; a Abogado Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y Archívese en Secretaria General.

Concepción, 24 abril de 2009.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/CRP/slr/mgp.